

LABORA



ACTA N.º 11

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS DE LA PRIMERA FASE PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PÁGINAS WEB

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT
PROYECTO: "T'AVALEM VILLA DE CREVILLENT III"
EXPEDIENTE: FOTAV/2021/15/03
LOCALIDAD: CREVILLENT

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina las bases reguladoras de la concesión de subvención del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo y la Resolución de 8 de junio 2021, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación "T'AVALEM", con cargo al ejercicio presupuestario 2021, el día **21 de diciembre de 2021**, se reúne el grupo mixto de trabajo para el estudio de las alegaciones presentadas a la baremación provisional publicada el pasado **16 de diciembre de 2021**.

La Presidenta, D^a. Elena Sánchez Ruiz, representante de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa convocatoria de la reunión, declara abierto el acto y tras el estudio de la documentación se publican, adjuntos a este acta, la resolución de las alegaciones presentadas y los listados definitivos de la primera fase, así como el día y hora que tendrá lugar la entrevista de los aspirantes que superan la fase curricular.

Las entrevistas tendrán lugar en la Agencia de Desarrollo Local, sita en la C/ Blasco Ibáñez n.º 8 de Crevillente, en la fecha y hora establecida para cada uno de los candidatos que han superado la fase curricular.

Habiendo finalizado los trabajos, siendo las **09:00 horas del 22 de diciembre de 2021**, se firma la presente acta junto con su anexo.

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

Por LABORA

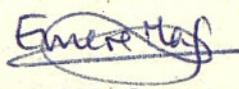
(Servicio Valenciano de Empleo y Formación)

La secretaria suplente


D^a Elena Sánchez Ruiz

Por la entidad promotora

La secretaria


D^a Emere Más Candela

LABORA



ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS DE LA PRIMERA FASE PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PÁGINAS WEB

PUESTO DOCENTE PÁGINAS WEB

ALEGACIONES:

D^a Carolina Párraga Arreciado con DNI ...860D dice en su alegación que, habiendo sido excluida de la baremación por no aportar la documentación requerida que acredita la experiencia profesional junto a la solicitud, conforme a la base sexta de las "Bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de los proyectos T'Avallem", solicita ser incluido en la baremación aportando a posteriori dicha documentación.

Se desestima la alegación por no presentar dicha documentación siguiendo el procedimiento establecido en las bases mencionadas en el párrafo anterior.

D^a Diana Verdú Griñán con DNI ...678L dice en su alegación que, habiendo sido excluida de la baremación por no aportar la documentación requerida que acredita la experiencia profesional junto a la solicitud, conforme a la base sexta de las "Bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de los proyectos T'Avallem", solicita ser incluido en la baremación aportando a posteriori dicha documentación.

Se desestima la alegación por no presentar dicha documentación siguiendo el procedimiento establecido en las bases mencionadas en el párrafo anterior.

D^a Carlos Gomis Fernández con DNI ...182Z dice en su alegación que, habiendo sido excluido erróneamente del proceso selectivo, solicita ser incluido en la baremación.

Se desestima la alegación por no presentar la documentación referida en las "Bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de los proyectos T'Avallem" en su punto sexto, relativo a las solicitudes y documentación a presentar respecto a la acreditación de la experiencia profesional (punto 2):

- para personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas se aportará Informe de Vida Laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social, el alta en el Régimen Especial de los Trabajadores/as por cuenta propia correspondiente o de Autónomos y el alta o Declaración del inicio de Atividad correspondiente al IAE, en la que aparece el Grupo o epígrafe/sección I.A.E. o código de actividad.

LISTADO BAREMO DEFINITIVO DOCENTE PAGINAS WEB

DNI	CANDIDATOS	TITULO	EXP. PROF.	FORMACION	VALENCIANO	TOTAL	ENTREVISTA 22/12/2021
...396T	ROBERTO TERUEL AGUILERA	0	1,925	2,919	0,2	5,044	12:00

CANDIDATOS EXCLUIDOS

...742V	M ^a ASUNCIÓN AGULLÓ VILLENA	*EXCLUIDA POR NO ACREDITAR LA EXPERIENCIA PROFESIONAL CON LA VIDA LABORAL.
...269K	FERNANDO ÁLVAREZ RUIZ	*EXCLUIDA POR NO ACREDITAR LA EXPERIENCIA PROFESIONAL CON LA VIDA LABORAL.
...678L	DIANA VERDÚ GRIÑÁN	*EXCLUIDA POR NO ACREDITAR LA EXPERIENCIA PROFESIONAL CON CONTRATOS.
...860D	CAROLINA PÁRRAGA ARRECIADO	*EXCLUIDA POR NO ACREDITAR LA EXPERIENCIA CON VIDA LABORAL, CONTRATOS O CERTIFICADOS DE EMPRESA.
...182Z	CARLOS GOMIS FERNÁNDEZ	*EXCLUIDO POR NO ACREDITAR LA EXPERIENCIA PROFESIONAL PARA TRABAJADORES AUTÓNOMOS
...897T	BEATRIZ GIOVANNA RAMÍREZ VARGAS	*EXCLUIDA POR NO ACREDITAR LA EXPERIENCIA PROFESIONAL CON LA VIDA LABORAL.

* SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA